

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 19 de Julio de 1898

Año XIV--Núm. 3947

HOTEL CENTRAL
de
PABLO PAYA
Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del puplaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.
90—36

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 66

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca. 127

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30—17

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se cura enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—307

FONDA DEL COMERCIO

EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto ultimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer, confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes. 22

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CUESTIÓN DEL TEMPLETE

Ya ha sido resuelta por el Alcalde accidental, señor Iglesias García, desestimando la instancia en que varios vecinos pedían la suspensión del acuerdo municipal.

A nadie ha sorprendido esta solución, que EL ADELANTO pronosticó cuando dijo, no ha muchos días, que el panderero estaba en buenas manos.

Bien se ve que no tiene capital importancia que el templete esté en la Plaza ó en la Alamedilla; pero algunos antecedentes, de todo el mundo conocidos, y la general creencia de que en el asunto han jugado papel más importante que el interés del público, pujos del amor propio, y empeños de una voluntad, ganosa de probar que domina otras voluntades, hicieron que la opinión pública se fijara en el cómo no lo hubiera hecho en otras circunstancias.

Mucho se ha discutido el acuerdo concejil, y de cuanto con este motivo se ha dicho, quedan en pié dos verdades inconcusas:

1ª Que no habiendo contratado el Ayuntamiento música para este verano, cosa que no censuramos, pues no está la Magdalena para tafetanes, el mismo servicio prestará el templete en una ú otra parte, y en su virtud, el acuerdo de la traslación no tiene explicación racional.

2ª Que un Ayuntamiento, que carece de recursos para atender servicios importantísimos, y que caprichosamente, sin que haga maldita la falta, y sin que con ello llene ninguna necesidad atendible, acuerda gastar dos mil pesetas inútilmente en ese discutido traslado, ni merece alabanzas por obrar así, ni puede aspirar al dictado de prudente.

A otra cosa le obligaba la más mediana previsión, haciéndole ver en perspectiva, para el próximo invierno, pavorosos conflictos, para conjurar los cuales, podrían ayudar esas pesetillas que tan malamente van á ser gastadas, justificando de este modo la sentida queja que formulaba ayer un obrero en la Tribuna popular de nuestro colega el *Noticiero*.

El texto de la resolución de la Alcaldía, es como sigue:

«En la solicitud que V. y otros vecinos de esta Capital me han dirigido, ha recaído la siguiente resolución:

«Vista la precedente instancia y

1º Resultando que el excelentísimo Ayuntamiento, que accidentalmente presido, en sesión de 6 del actual y previo informe de la comisión de Ornató y Obras, acordó trasladar el templete que ocupa el centro de la Plaza Mayor de esta Ciudad, al paseo de la Alamedilla, como lugar más propio y adecuado al efecto.

2º Resultando que don Celedonio

Sánchez Cañada y otros vecinos de esta Capital, acudieron á mi autoridad el día 13 del corriente, en instancia fechada el día 9 anterior, pretendiendo que suspendiera la ejecución del acuerdo antes referido, pues, de otro modo, se alzarán ante la Autoridad superior.

1º Considerando que el acuerdo cuya revocación se pretende, está tomado en asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento que lo tomó, según lo prescripto en el artículo 72 de la vigente Ley municipal.

2º Considerando que el referido acuerdo no constituye transgresión de leyes ni preceptos, ni el tomarlo constituye dilincuencia.

3º Considerando que tampoco se ha demostrado que haya perjuicio de los intereses generales, ni peligro del orden público, único caso en que mi autoridad puede suspender los acuerdos de S. E., según el artículo 169 de la Ley orgánica municipal, invocado por los solicitantes.

4º Considerando que la voluntad de una parte exígua del vecindario de Salamanca no puede, de ningún modo, contrarrestar la opinión y el deseo de su genuina representación en el Concejo.

5º Considerando que el asunto es de tan baladí importancia, que no es ni remotamente presumible, dada la sensatez y cultura del pueblo salmantino, que haya que corregir, ni ligeramente, alteración de orden público, mucho más si se tiene en cuenta que, en este orden de consideraciones, dado el estado de sitio en que la Capital se encuentra, haría necesaria la intervención de la autoridad militar, siempre dispuesta á corregir con mano severa cualquier transgresión de la Ley porque está encargada velar, vengo en decretar que no ha lugar á la suspensión del acuerdo de 6 del corriente, el que se llevará á efecto con las formalidades prescriptas en la Ley municipal vigente.»

Lo que participo á V. para su conocimiento y el de los demás interesados.

Dios guarde á V. muchos años. Salamanca 16 de Julio de 1898.—Isidoro Iglesias García.

Señor don Celedonio Sánchez Cañada y demás señores que suscriben la instancia de referencia.»

Sólo un comentario, para terminar.

¿No conoce S. S. que es soberanamente ridículo y de pésimo gusto su 5º considerando?

Recordar á los firmantes de la solicitud que, si alteran el orden público, tendrán que habérselas con la autoridad militar, pronta á castigarles severamente, es sencillamente una tontería, y además una ofensa á vecinos respetables, merecedores de mayor consideración.

¿En qué cabeza cabe que haya pensado nadie en turbar el orden público por cosa de tan poca monta?

Por lo visto á S. S. los dedos se le antojan huéspedes.

CARTA DE MADRID

Julio 18.

Alcance de noticias

En el ministerio de Marina nos han facilitado esta tarde los siguientes telegramas: «Comandante principal Marina de San Juan de Puerto Rico al ministro de Marina. —Ayer crucero tipo «Nueva Orleans» que bloquea puerto, cañoneó hasta incendiar trasatlántico varado. —Vallarino.»

«El almirante Cervera al ministro de Marina. —Annapolis acabamos de llegar 20 jefes, 43 entre jefes y oficiales y guardias marinas. En Portsmouth quedaron las clases y gente con cuatro oficiales de guerra, dos médicos, dos capellanes y un guardia marina.

En el hospital de Aford hay 48 heridos. —Cervera.»

Nueva York 18. —Han sido volados y extraídos los torpedos que había en el canal de entrada al puerto de Santiago. Después de verificada esta operación, entró en la bahía el vapor de la cruz roja yanqui para auxiliar á los heridos y enfermos de Santiago. Los buques de guerra se están preparando en Guantánamo con objeto de escoltar la expedición que se mandará enseguida á Puerto Rico. El general Miles marchará á esta isla á bordo del crucero auxiliar «Yale». Las chalupas de los cruceros «New-York», «Brooklyn» y «Vixen» penetraron en la bahía de Santiago haciendo un minucioso reconocimiento de las baterías terrestres y de los restos del «Merriam» y del «Mercedes». En la bahía vieron á seis vapores mercantes españoles y á un cañonero. El general Shafter ha comunicado al gobierno que los españoles, al evacuar la ciudad, le hicieron entrega de 7 000 fusiles y 600.000 cartuchos.

Esta mañana ha firmado el ministro de Gracia y Justicia, el decreto indultando de la pena de muerte á un reo, sentenciado por la Audiencia de Oriedo, y otros decretos de penas leves.

El señor Segasta, después de despachar con la Reina, estuvo en el ministerio de Estado á enterarse de si, por casualidad, nuestro cónsul en Kinston hubiera dicho algo de Santiago de Cuba, pues el Gobierno continúa sin tener noticias oficiales de lo allí ocurrido. También dió cuenta á S. M. de los telegramas que el señor Auñón ha recibido, y que había estado á llevarse los momentos antes, los cuales transcribimos más arriba.

Telegrafían de Londres que un corresponsal inglés ha celebrado interviews con 18 senadores yanquis, referentes á la paz. Seis se muestran partidarios de que España conserve todas sus colonias, excepto Cuba. Cuatro opinan que los Estados Unidos deben quedarse con Puerto Rico y Filipinas. Los ocho restantes creen que no está próxima la paz.

Según el corresponsal especial de *Le Figaro*, en Roma, el Papa estima que ahora, bajo el punto de vista de la fuerza moral, España no ha perdido nada, y con la conducta de soldados y marinos ha añadido una hermosa página á su historia. Cree que, mejor que los intermediarios, pueden entenderse las dos potencias para la paz, y haciéndolo así, España obtendría de los Estados Unidos mejores condiciones que cualquier potencia que terciara en el asunto.

A las seis de esta tarde se han reunido en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Cotización de la Bolsa

Interior, 49'60. Exterior, 58'50. Amortizable, 59'65. Cubas viejas, 54'50. Cubas nuevas, 44'75. Empréstito de Aduanas, 81'10. Empréstito filipino, 59'00. Banco, 352'00. Tabacos, 198'00. París vista, 68'50. Londres vista, 00'00.

Nueva York 18.—En la revista del ejército yanqui verificada ayer al mediodía en Santiago, se leyó una carta de Mac-Kinley felicitando a los oficiales y soldados. Se dice que Mac-Kinley no se muestra satisfecho con devolver las armas a los españoles, porque no sea esto pretexto para quitar importancia al suceso en Madrid.

Se calcula que el transporte de las tropas españolas costará millón y cuarto de dólares.

Cuando le hagan a Mac-Kinley proposiciones de paz, reunirá al Congreso en sesión extraordinaria para examinarlas y, se dice, que está dispuesto a tener verdadera moderación para con España.

Cervera llegó a Annapolis acompañado de su hijo. En la estación se le hicieron honores militares por su alta jerarquía. El capitán White, representando al Gobierno, condujo al general y a su hijo a la casa que se les destinaba. Le recibió en la escalera el almirante Minaire afectuosamente, convidándole a comer.

Cervera ha quedado completamente libre, y los demás oficiales quedaron también en libertad bajo palabra de honor, excepto el señor Eulate, que no quiso consentir esta fórmula por lo que a él se refería, diciendo que el prometer inactividad mientras sus hermanos siguen batiéndose, sería una indignidad. Por esta negativa está sujeto a una estrecha vigilancia.

Los periódicos de Annapolis han mandado al almirante Cervera, un ramo de flores con los lazos rojos y amarillos, y la siguiente inscripción: «Al almirante Cervera la prensa como tributo al valor y virtud admirados por todas las naciones».

La expedición de Miles para Puerto Rico, se compondrá de 22 regimientos regulares y cinco de voluntarios.

Se dice que el ataque comenzará dentro de tres semanas.

Una chalupa con bandera francesa conduciendo al cónsul francés, y al obispo español de Santiago, han ido a Guantánamo a pedir que sean transportados los indigentes franceses a un crucero francés. Se les negó la petición hasta que se conozca su número exacto.

Dice el cónsul francés que Guantánamo está incomunicado desde el día 7, y que les ha sorprendido la capitulación.

Se afirma que la escuadra de Watson pasará por Fernando Póo para poner en libertad a los desterrados cubanos.

El secretario de la legación alemana ha visitado a mister Day, para afirmarle que el incidente de la cañonera «Irene» ha sido mal interpretado por los periódicos.

Se dice que se ha rendido un cañonero con 200 tripulantes que dejó en Santiago el general Cervera.

Según el Herald, la escuadra de Watson es formidable y se compondrá de veinte buques.

Tanger 18.—Ha marchado a Gibraltar el cónsul yanqui.

El embajador español, señor Ojeda, ha llegado aquí procedente de Algeciras.

Han estado en Palacio a cumplimentar a S. M. la Reina, los generales Chacón y Beranger.

AGENCIA ALMODOBAR

SECCION NUEVA

OPINIONES

SOBRE EL MATRIMONIO

Por estar casada Elena... allí fué Troya. Homero.

Un crisol para fundir nuevos seres que han de ser a la postre ó necios ó estúpidos. Diógenes el Cínico.

La unión de dos almas en un sólo cuerpo. Helioyóbal.

Modo infalible de extirpar los privilegios que antes gozaba la mujer.

Mahoma.

Una de las manifestaciones fecundas de la atracción universal.

Newton.

El escudo de la lujuria.

Lord Byron.

El matrimonio es un yugo y los casados bueyes, y de vez en cuando... toros.

Voltaire.

Una expansión formidable de la materia.

Spencer.

Rumor de golpes y batir de huesos.

Becquer.

Varios dollars que se entienden para hacer la carrera juntos.

El Tío Sam.

Una especie de suspensión de garantías entre dos seres.

Sagasta.

Si cometiera la necesidad de casarme, a los pocos meses duplicaría mi actual volumen, y como esta expansión de la materia no es conveniente para mi ideal artístico, detesto el matrimonio.

Shara Bernard.

No defendieron Demócrito y Epicuro en la antigüedad la inalterable combinación de los átomos? esta misma aseveración ¿no constituye la esencia del Darwinismo? Pues siendo el hombre y la mujer dos átomos del gran cosmos ¿no han de unirse por ley inexorable?

Si esto es así, no es preciso apelar al matrimonio, y si alguno me replicara que la tal unión también se realiza por este medio, yo, gran tribuno de la nación española, político, eminente y parlanchín difuso, le contestaría que no admito réplicas de ninguna especie.

Castelar.

¿Que se case el Dios Neptuno si está desocupado?

López Silva.

Por la copia,

MANUEL REVILLA CASTÁN.

UNA OPINION

El general Weyler, en una interview que con él ha celebrado un redactor del Herald, ha calificado el decreto de suspensión de garantías, de injustificado y falta de razón, añadiendo que él, si por uno de esos accidentes de la vida, fuera poder, el primer decreto que llevaría a la Gaceta sería el de la devolución al país de sus garantías, y eso que me pintan como cruel y como tirano.

—Esa suspensión es la revelación de que el Gobierno está divorciado del país y cree que por ese medio puede prolongar su existencia.

Cuando se gobierna con la confianza pública, no se necesita la suspensión de las garantías constitucionales con un país como este, que da toda clase de pruebas de cordura y de abnegación.

DOS RAZAS

En la fúnebre lista que ayer envió telegráficamente al ministro de la Guerra el capitán general de Cuba, figura toda una familia de héroes.

Esos héroes, muertos casi a la misma hora, frente al enemigo, se llamaban:

El general Vara de Rey.

El capitán don Antonio Vara de Rey.

El segundo teniente don Alfredo Vara de Rey.

En la lista que la Hacienda hace todos los meses, de gente viva y satisfecha, hay también grupos de familia; por ejemplo:

D. Práxedes Mateo Sagasta... 45.000

» Pedro Sagasta... 12.500

» Fernando Merino, yerno de Sagasta... 12.500

» Tirso Rodríguez y Sagasta... 12.500

» Pablo Cruz, secretario de Sagasta... 12.500

» Federico Requejo, sobrino de Sagasta... 12.500

» Amós Salvador, deudo de Sagasta... 30.000

» Bernardo Sagasta... 12.500

» Etcétera.

Y ellos al bollo y los Vara de Rey al hoyo. (Del Herald de Madrid)

Crónica local y provincial

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que se encuentran en descubierto, que dentro de breves días giraremos letras a su cargo por el importe que adeudan a esta administración.

Sírvales la presente de aviso, rogándoles el pago de la letra para no irrogarnos perjuicios.

Anoche vimos ya colocadas como antes las sillas en la Plaza Mayor.

El antiguo arrendatario del servicio, defiriendo a reiteradas instancias de muchas personas, y la comisión municipal de Puestos, persuadida al fin de que no es cuerdo contrariar legítimos deseos del público, que no suponen, ni mucho menos, como alguien ha dicho, luchas de clases, han venido a una inteligencia provechosa para todos.

El arrendatario abonará las quinientas pesetas presupuestadas como ingresos por el Ayuntamiento, y éste, además de suprimir dos condiciones que el primero consideraba inaceptables, le prestará su apoyo para que los vecinos no abusen colocando asientos de su pertenencia, y le facultará para que en los días de feria pueda cobrar un real por cada silla.

Tal ha sido la solución convenida por ambas partes, sin que se haya procedido a nueva subasta.

El tercer concierto, celebrado anoche en el Suizo, fué otro triunfo para el cuarteto que, como siempre, oyó merecidísimos aplausos.

No dudamos que estas veladas musicales irán animándose cada vez más, pues no faltan aquí aficionados a la buena música.

Registro civil

Defunciones

Nicasia Alonso Rodríguez.

Celia Sutil Santos.

Elvira Castelo Pacheco.

Nacimientos

María Asiatín Rodríguez.

Eduardo Scheweizer Sánchez.

Defiriendo al deseo de la mayoría de sus lectoras, ha introducido en su forma, el Album de la Mujer, mejoras que lo ponen a la altura de las más estimadas revistas semanales ilustradas que se publican en España.

Ha cambiado su forma apaisada por la de folio prolongado, y los grabados estampados en papel de clase superior y bien satinado, obtienen mayor relieve.

La portada variará en totalidad en cada número, constituyendo verdaderos cuadros de arte; la del número 5º que acabamos de recibir, debida al pincel de Camins, es notable por su composición y su expresión sentida y conmovedora.

Los grabados son excelentes, muchos y variados, debidos a los lápices del laureado pintor señor Triadó, al del ya citado Camins, de Cuchy, de Miguel Navarrete y de Xaudaró. De éste último es la Nota cómica, rebosante de gracia y de originalidad.

Además de las secciones fijas, forman el texto, entre otros trabajos de mérito, un interesante artículo escrito con sumo donaire y salútica por la ilustre escritora doña Pilar Pascual de Sanjuan, titulado: Injusticias de la sociedad: Paquita la solterona, el cual no dudamos que tendrá gran resonancia.

Recomendamos a nuestras lectoras con toda espontaneidad y sinceridad, esta cada día más notable revista dominical.

La quinta de este año, con arreglo a la nueva ley, ingresará en caja como el año anterior en 1º de Agosto, fecha desde la cual puede ya disponer de los mozos el ministro de la Guerra.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes a la sección de Ciencias; repasos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Las cartas circuladas por correos, solamente necesitan llevar un sello de cinco céntimos del impuesto de guerra, sea el que quiera el número de los de comunicaciones que su peso requiera.

Hacemos esta advertencia porque venimos observando que son muchas las cartas que circulan con igual número de sellos de

guerra que de comunicaciones, perjudicándose con ello evidentemente los interesados que padecen este error.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 232

Con la solemnidad de costumbre, han tenido lugar los exámenes de las escuelas de niños, niñas y párvulos en Peñaranda, con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas de la localidad, demostrando la niñez peñarandina, como siempre, el celo y laboriosidad que de continuo muestran por la enseñanza los profesores que la dirigen e instruyen.

Café-Restaurant

DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate. Paella. Ternera a la jardinera. Solomillo con champignón. Riñones a la cebolleta. Merluza a la vinagreta. Chuletas emparrilladas. Entrecots a la bordelaise. Chateaubriand a la parisien. Filetes a la española. Bisteks a la paja. Pollo con ensalada.

Postres Variados

Se ha publicado la convocatoria para proveer por concurso la plaza de Contador, vacante en la Diputación provincial de Valladolid. Las instancias deben dirigirse documentadas al ministerio de la Gobernación.

Tribunales

Ayer, se vió ante la Audiencia la causa seguida contra Francisco Pérez Criado, de Sequeros, por el delito de Lesiones.

Fué ponente el señor Revesado, abogado defensor señor Cuesta y procurador señor Polo.

En la causa seguida ante la Audiencia en la semana anterior contra José López Hermosa, vecino de Horcajo, por el delito de disparo y lesiones en la persona de Antonio Chamorro Alvarez, en la mañana del 16 de Octubre de 1896, rectificadas en parte las conclusiones de la acusación y la defensa, fué condenado el procesado a la pena de 6 meses de arresto mayor con la accesoria de suspensión de todo cargo, indemnización al ofendido y pago de las costas procesales.

Figuró como ponente el Presidente señor Zumalacarrregui, siendo abogado defensor el señor Mata y procurador don José Morató.

ACADEMIA DE DIBUJO

de LUIS BAQUERO arquitecto y profesor de la escuela de A. y O. de Peñaranda

Preparación para carreras especiales; dibujo de adorno, figura, lineal, lavado, acuarela y paisaje; clase especial para señoritas, de pintura, paisaje y labores; ampliación de retratos y dibujos.

Precios módicos. Clase general, 5 pesetas mensuales. Clase particular, 7'50. Clase a domicilio, 14.

Carmen, 8, Peñaranda local adecuado, modelos modernísimos

La señora de nuestro querido amigo don Joaquín Asiatín, ha dado a luz con toda felicidad una niña.

La Junta provincial de instrucción pública ha remitido al Rectorado las relacio-

nes de las escuelas públicas de esta provincia, que han de proveerse en el próximo concurso por oposición y por concurso único.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia don Tomás García.
Sea bien venido.

Debiendo proveerse la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Guijuelo, se anuncia su vacante por término de 20 días sin otros derechos que los marcados por el arancel.

El Boletín oficial correspondiente al día de ayer, ha publicado una circular del ministerio de Hacienda, dictando reglas respecto á la forma en que los empleados del Estado y el público en general, deben proveerse de la cédula personal.

Entre las disposiciones dignas de ser conocidas por nuestros lectores, hállanse las siguientes:

«En las provincias donde no se encuentra arrendado el impuesto, la cobranza de las cédulas personales correspondientes á las clases activas del Estado, la provincia y municipios, se verificará en el corriente ejercicio económico y en los sucesivos, descontando á los perceptores el importe de aquéllas y sus recargos al satisfacerles la paga del mes siguiente al en que dé principio la cobranza voluntaria del mismo.

Que por lo que respecta á las clases pasivas, se les exija la presentación de la cédula personal al satisfacerles la paga del mes inmediato al en que empiece la cobranza voluntaria estando obligados los habilitados respectivos á anotar en las nóminas, al margen de la partida correspondiente á cada interesado, el número, clase y fecha de la cédula de cada uno de los perceptores.

Que los individuos de las clases activas que necesiten cédula superior á la que les corresponda obtener por sus sueldos, lo pondrán en conocimiento de sus respectivos habilitados por medio de una hoja declaratoria, que suscribirán durante los 15 primeros días siguientes al en que dé principio el período de cobranza voluntaria.

Por el agente ejecutivo de contribuciones directas don Patricio Hernández Zapata, ha sido decretada la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas, para el día 30 de Julio del año corriente, radicantes en término municipal de Pelabravo y su agregado Naharros, embargadas por falta de pago.

También sabemos que referido agente ejecutivo especial contra el Ayuntamiento y junta provincial del pueblo de Sotoserrano por valor de 10.158 pesetas y 84 céntimos, ha terminado y entregado el expediente en tesorería con adjudicación á la Hacienda de 36 fincas, habiendo tenido durante el trámite, algunos incidentes contra el señor Registrador de la propiedad del partido de Sequeros. Ascende el número de folios de que se compone el expediente á 93.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Martes 19 de Julio de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º La Mascota... ANDRAU.
- 2º Las Zapatillas, jota y paso doble... CHUECA.
- 3º Los Diamantes de la Corona... BARBIERI.
- 4º La Csarina... CHAPÍ.
- 5º El Reloj de Cuco... BRETÓN.

A las nueve y media.

Cumpliendo la orden del señor Alcalde interino, anoche cerraron sus puertas á las diez los establecimientos de bebidas y á las doce, los cafés y restaurants.

Aunque el tiempo actual no es el más apropiado para mostrar rigores con los tranchoadores, sólo aplausos merece la disposición de la Alcaldía, si se cumple por todos y dura mucho.

¿Sucederá así?

El día 12 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, se celebrará subasta pública en la casa oficina de la guardia civil, en Valladolid, para contratar el servicio de provisión de montura y carruajes, tabladillos, baulés y calzado que, por el tiempo de cuatro años, pueden necesitar las comandancias de Valladolid, Zamora, Salamanca y Avila, que constituyen el noveno tercio.

Los objetos depositados en el Monte de Piedad y comprendidos en los talones de

préstamos números 57.581 al 59.476 de ropas y 10.259 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 7 de Agosto próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

FRASES HISTÓRICAS

Rectificación oportuna

M. C., fundador de uno de los más leídos semanarios festivos de la corte, hace ya años que ha fijado su residencia en la ciudad del Turia.

Aunque dedicado á ocupaciones muy ajenas á la literatura, conserva el recuerdo de sus buenos tiempos de autor cómico, y tiene lo que vulgarmente se llama golpes de gracia.

Conversaba una noche con varios amigos en la plaza de la Reina, y uno de ellos, que había contado con todos sus pelos y señales un suceso que era por entonces la comidilla de Valencia, terminó diciendo:

—Relata ferro.

Y M. C. exclamó inmediatamente:

—¡Desperta, referol!

Morirse de calvo

Una señora gaditana, tan graciosa como linda (y lo era mucho), hablando de un señor vecino suyo, fallecido hace años, se dejó decir que había muerto de calvo.

Como ninguno de los presentes tuviera noticias de que la calvicie fuese una grave enfermedad, le rogaron todos que diera explicaciones acerca de tan rarísimo caso.

—Es muy sencillo,—contestó con su gracioso dejo andaluz.—El pobre D. N., que, como digo, era calvo, yendo á visitar una tarde la fragata «Vitoria», anclada en la bahía, se cayó al agua. Entonces un joven marinero, con pasmosa rapidez, se zambulló para salvar al naufrago y hasta le pudo agarrar por los cabellos....

—¿No dijo usted que era calvo?

—Por eso. El marinero sólo pudo sacar á flote la peluca.

Una frase feliz

Un capitán de barco mercante, hombre ya maduro, rico, solterón, muy gordo y bastote, estaba enamorado perdidamente de una linda joven de Huelva, sin que la chica se mostrara muy dispuesta á aceptar los obsequios de aquel lobo de mar.

Conocióla desde niña, y siempre le había disgustado la indumentaria del burdo pretendiente, sus recios chaquetones, enormes botas, chaleco de colorines y, sobre todo, una gran cadena de oro macizo, sin la cual jamás le vio. Diríase que la tal cadena era un complemento del armateloado marino, algo propio de su organismo; ni para dormir la abandonaba, según opinión de la muchacha.

Una amiga suya se atrevió á decirle que no fuese tonta y que se casase con él.

—¡Que horror!—le contestó.—¡Yo casarme con un hombre que está condenado á cadena perpétua!...

Un maestro respetuoso

Cuéntase que, estando en el Ferrol la reina doña Isabel II, manifestó deseos de aprender el arte de la natación, y para complacer á la augusta dama, se buscó entre la gente marinera el más hábil nadador.

No hubo discrepancias en señalar como pintiparado para el caso á un contra maestro que, según fama, nadaba lo mismo que un pez, y quizás mejor; el hombre, que era tan honrado y servicial como toco, sufrió terrible emoción cuando supo que se le nombraba nada menos que maestro de Su Majestad la Reina de todas las Españas.

Más dere ho que un mástil, cuadrado militarmente y metido medio cuerpo en el agua, dirigió la primera lección; pero viendo que su régia discípula no ejecutaba los necesarios movimientos para mantenerse á flote, le dijo todo turbado y con gran precipitación, sin dejar la respetuosa postura:

—Señora... haga usted su majestad el favor de mover la pata izquierda, ó se va á pique...

Tanta gracia le hizo la frase á doña Isabel II, que aún se rie cuando la recuerda.

El paso de la «linia»

Fresquito, de ayer, como quien dice. En el vapor correo de Cuba «Buenos Aires», que fondeó en Cádiz el 15 de Abril último, venían unos cuantos toreros, todos ellos tan doctores en el arte de lidiar toros, como ignorantes de cuanto se refiere á otros conocimientos humanos de carácter científico, cosa bien excusable en la gente torera. Navegaba el trasatlántico lo menos á 600 leguas del Ecuador y habíase reunido en la toldilla un grupo de pasajeros, entre ellos algunas señoras, cuando un torero,

mirando al horizonte y haciendo pantalla con la mano sobre los ojos, exclamó en tono de suficiencia:

—Me paese que vamos á atravesar de parte á parte la línea ecuatorial, y que muy pronto vendrá la reasión ar cráneo.

—¿Que cráneo?—preguntó una señora:

Y el otro contestó impertérrito:

—Er digestivo.

RAMIRO BLANCO.

TELEGRAMAS

La capitulación

Madrid 19.—El Gobierno conoce ya por informes oficiales de las autoridades militares de Santiago, que dicha plaza ha capitulado.

El general Toral telegrafía que ha firmado el acta de rendición, que comprende á las tropas y material de la división de Santiago, pero sin que se incluyan en ella las fuerzas que guarnecen las demás plazas del departamento oriental.

Las condiciones

Madrid 19.—El gobierno americano se ha comprometido á transportar á España á la guarnición de Santiago, á la mayor brevedad, embarcándola en los puertos más inmediatos á los lugares que ocupe.

Las clases de tropa entregarán sus armas, conservándolas los jefes y oficiales.

Los archivos se podrán transportar al punto que designe el general en jefe.

Los voluntarios

Madrid 19.—Las fuerzas de voluntarios que se han batido por la causa de España, quedarán en completa libertad, dando palabra de no hacer armas contra los americanos mientras dure la guerra.

Honores

Madrid 19.—Los españoles saldrán de la ciudad con armas y con todos los honores de la guerra, dirigiéndose al lugar fijado de antemano por los estados mayores para depositar aquéllas.

Todavía no se conoce la resolución definitiva que, respecto al armamento, haya adoptado el gabinete de Washington.

Las fuerzas de marina que guarnecían á Santiago y se han batido en las trincheras, han sido comprendidas en la capitulación y seguirán la suerte del ejército de tierra.

Pidiendo instrucciones

Madrid 19.—A las nueve de la mañana del domingo pasado abandonaron los españoles la ciudad, acampando en el lugar señalado al efecto y haciendo entrega á los americanos del material de guerra.

El general Blanco solicita del Gobierno las oportunas instrucciones.

Los ministros

Madrid 19.—Anoche se celebró Consejo en la Presidencia, mostrándose á la salida reservadísimos los ministros, respecto á los asuntos discutidos y á los acuerdos tomados.

Redactáronse las instrucciones pedidas por Blanco para la marcha de la campaña, acordándose remitirlas sin pérdida de momento.

El ministro de Ultramar dió cuenta á sus compañeros de haberse abierto el Parlamento de Puerto Rico.

Cámara en España

Madrid 19.—El señor Auñón ha declarado que ha fondeado en uno de los puertos de la península la escuadra de Cámara.

Por razones patrióticas no ha querido precisar el puerto en que se encuentra.

También ha dicho que, para prevenir cualquier sorpresa por parte de la escuadra yanqui, ha ordenado á todas las autoridades marítimas se apaguen todos los faros de nuestras costas.

Detalles de la entrega

Madrid 19.—Los generales Shafter y Toral, acompañados de sus respectivos estados mayores, encontráronse en las cercanías de Santiago, saludándose militarmente.

El general Toral desfiló su espada y entrególa á Shafter, el que se la devolvió acto seguido.

Reforzadas las tropas de escolta, dirigiéronse todos á la ciudad, tomando posesión el jefe americano del edificio en que se halla instalado el gobierno militar.

Después izóse el pabellón americano ante más de diez mil personas.

Entrada en Santiago

Madrid 19.—Las tropas americanas entraron en la ciudad cantando, al son de las bandas militares, el himno nacional yanqui.

Al mediodía de ayer hubo una gran revista, en la que Shafter dió lectura del mensaje que Mac-Kinley ha dirigido á las tropas, felicitándolas por la conquista de Santiago.

El vecindario presenció el desfile desde las azoteas y tejados.

Ha sido nombrado gobernador general del territorio ocupado por los yanquis, el general Mackibben.

Se ha dispuesto que continúe funcionando el Ayuntamiento español, habiéndosele encargado de mantener el orden en la ciudad.

Conmover

Madrid 19.—La entrega de las armas por nuestros soldados, dió lugar á incidentes muy conmovedores.

Algunos pretendían sustraerse á tal humillación, mientras los más lloraban al colocarlas en pabellones.

Los americanos hacen grandes elogios del heroísmo de nuestras tropas.

AGENCIA ALMODOBAR.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 6, calle de las Tahonas Viejas. Tiene ocho viviendas independientes de arriendo, con pozo, escusado, horno, bodega y corral-jardín de grandes dimensiones.

Don Ruperto M. Mediero, dará razón. 15-7

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365-a-177

VENTA DE CARNES

En la antigua y acreditada tabla de Claudio Barrado, sita en la Plazuela del Arrabal del Puente, subida del Teso, número 11, se expende de vaca y ternera. 5

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-250

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 2

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informar en Paseo de las Carmelitas, número 1. a-230

Salamanca.—Imp. de Núñez

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Iren núm. 5 mixto
Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.
Línea del Oeste
Iren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.
Iren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Iren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.
Tren mixto número 114: Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.
Tren mixto número 112: Sale para Astorga a las 10 10 mañana.
Tren mixto número 111: Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

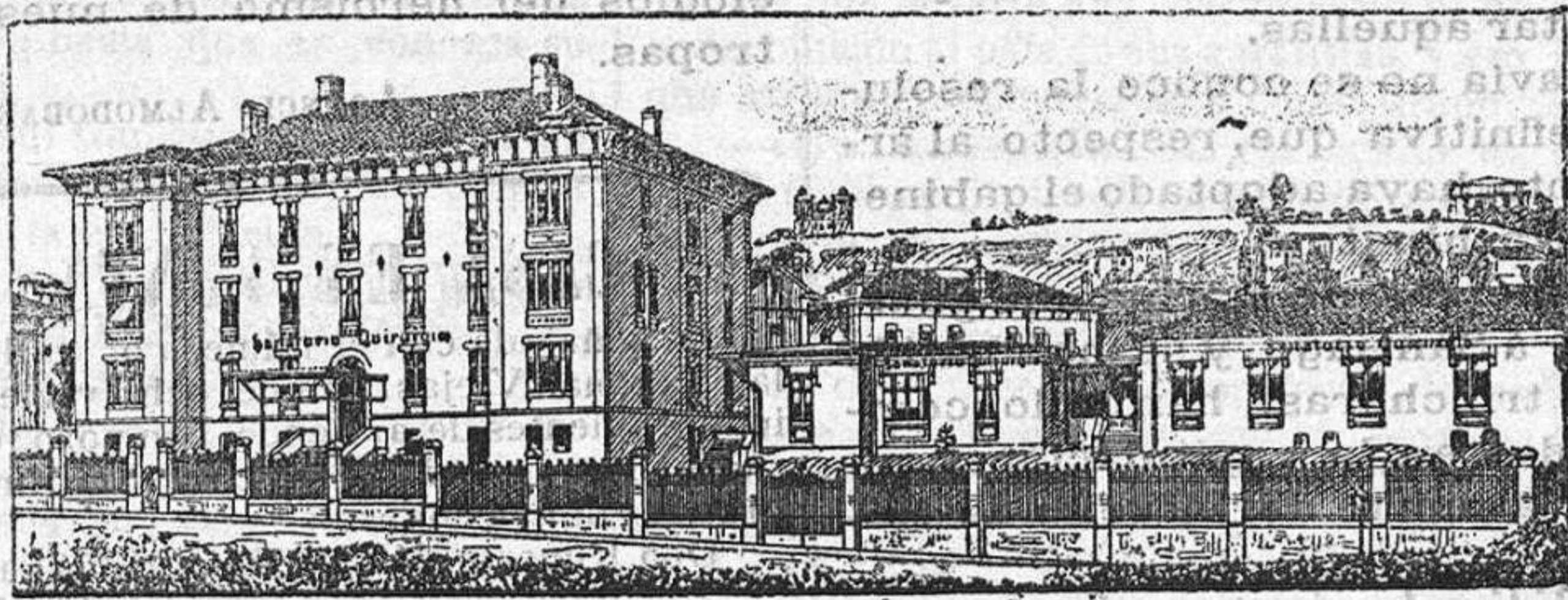
Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Iren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.
Iren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.
Iren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.
Iren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de Paris y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.
Línea de Medina
Iren número 3 mixto
Llega de Medina a las 8'19 mañana.
Iren núm. 4 mixto
Sale a las 4'55 tarde.
Línea Portuguesa
Iren número 6 mixto
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Disponibile

Disponibile

Sanatorio Quirurgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. —92

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
Método con Real privilegio
dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. Tambien se admiten internas.
Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
Plaza Mayor, n.º. 27, 2º 62

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.
Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25